



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 140

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 07 DE MAYO DE 2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidente: Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar
- Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías
- Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

**Quórum**

**Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Ledezma Librado (PAN) y Mora Romano Rosa Mirna (PAN).

*[Handwritten signatures]*  
Jesús Armando Vélez Macías  
Ana Yusara Ramírez Salazar

**Apertura**

Timbrado  
11:56 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día martes 07 de mayo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas Ordinaria y de Jurado de Procedencia, celebradas los días jueves 2 y viernes 3 de mayo de 2019, respectivamente.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Escrito presentado por los Diputados Presidentes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunicando que dan inicio a los trabajos legislativos tendientes a generar la Iniciativa con carácter de dictamen, la cual tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficios suscritos por la Diputada Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal, informando lo siguiente.
  - a) La aprobación del Acuerdo mediante el cual exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que, en el ámbito de su competencia, realicen las reformas al marco normativo estatal que garanticen la independencia técnica y de gestión de sus Poderes Judicial, estableciendo mecanismos transparentes para garantizar las mejores prácticas en la designación de Jueces, Magistrados y Consejeros; así como el respeto a la Carrera Judicial, y
  - b) Comunicando la aprobación del Acuerdo por el que hace un respetuoso exhorto a la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública Federal para que, en el ámbito de sus deberes y facultades, considere de forma preferente los bienes y servicios por las sociedades cooperativas, dentro de sus planes de adquisición de bienes, contratación de servicios, así como la realización de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio enviado por el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, comunicando la integración de la Directiva que fungirá durante el mes de abril del año 2019, y
2. Oficio suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva con Congreso del Estado de Guerrero, informando de la apertura de los trabajos correspondientes

*Jesús Armando Vélez Macías* *Rosa M. Mora Pomero*

al segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

• **Generadas por los Ayuntamientos:**

1. Oficio enviado por el Tesorero Municipal de Tepic, mediante el cual rinde informe sobre el estado que guarda el decreto que autorizó a dicho Ayuntamiento a solicitar la restructuración y/o refinanciamiento del saldo de la deuda con el Sistema Financiera Nacional.
2. Oficio presentado por el Secretario del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, por el que comunica que se dio cumplimiento al oficio número CE/SG/875/19, enviado por el Secretario General de este Poder Legislativo, relativo a la Hora del Planeta.

• **Generadas Delegaciones Federales:**

1. Oficio enviado por el Director General de Legislación y Consulta Presupuestaria y de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicando que es la Secretaría de Educación Pública en la encargada de la administración del Ramo II "Educación Pública" lo anterior en respuesta al acuerdo por el que la Trigésima Segunda Legislatura exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en ejercicio de sus atribuciones considere a no realizar las reducciones presupuestales para los CECYTES, las cuales se tienen proyectadas en el anexo de ejecución 2019.
2. Oficio remitido por el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual da respuesta al punto de acuerdo por el que se exhorta a esta dependencia a que se sancione a los particulares que impidan el libre tránsito de la zona federal de acceso a La Playa Las Lanchas.

• **Generadas Comisiones Nacionales:**

1. Oficio enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, remitiendo el análisis denominado: Seguimiento a la Armonización Normativa de los Derechos Humanos: "Derechos de la Comunidad LGBTTTI.

5. **Iniciativas recibidas.**

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Nayarit, y sus Municipios, presentada por la Diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
2. Iniciativa con Proyecto de Ley que crea el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Titular del Poder Ejecutivo.
3. Iniciativa que expide la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, y reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, La Ley Municipal para el Estado de Nayarit y la Ley del Sistema de Información Estadística y Geografía del Estado de Nayarit, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo.

• **Iniciativa de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto inscribir en letras doradas el nombre de "Julián Gascón Mercado" en el Muro de Honor de este recinto legislativo, organizar un homenaje público para su reconocimiento como Nayarita destacado y exhortar al Ayuntamiento de Tepic para que analice establecer en la nomenclatura el nombre Julián Gascón Mercado al Boulevard Tepic-Xalisco, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

6. **Asuntos Generales Complementarios:**

1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento

en torno al desabasto de agua en la Ciudad de Tepic.

- 2. Intervención de la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para emitir posicionamiento relativo al 5 de mayo, Día de la Batalla de Puebla.
- 3. Intervención del Diputado Ismael Duñalds Ventura, para emitir posicionamiento relativo a las Playas Libres.
- 4. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre el Natalicio del General Esteban Baca Calderón.

7. Clausura de la Sesión.-----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las lecturas de las actas de las Sesiones Públicas Ordinaria y de Jurado de Procedencia, celebradas los días jueves 2 y viernes 3 de mayo de 2019, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Quinto Punto**

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio a conocer la Iniciativa con Proyecto de Ley que crea el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Titular del Poder Ejecutivo, así como la Iniciativa que expide la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, y reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, La Ley Municipal para el Estado de Nayarit y la Ley del Sistema de Información Estadística y Geografía del Estado de Nayarit, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo y su respectivo turno legislativo.-----

Continuando con el mismo punto, la diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Nayarit, y sus Municipios, enseguida la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto inscribir en letras doradas el nombre de "Julián Gascón Mercado" en el Muro de Honor de este recinto legislativo, organizar un homenaje público para su reconocimiento como Nayarita destacado y exhortar al Ayuntamiento de Tepic para que analice establecer en la nomenclatura el nombre Julián Gascón Mercado al Boulevard Tepic-Xalisco.-----

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

*Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda*

*José M. Mora Tomayo*

*S.  
Ma. Luz Verdín Manjarrez*

*Julieta Mejía Ibáñez*

*[Handwritten signatures at the top of the page]*

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo, registrándose a favor los diputados Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Eduardo Lugo López.-

Concluida las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la proposición de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad de los presentes**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto inscribir en letras doradas el nombre de "Julián Gascón Mercado" en el Muro de Honor de este recinto legislativo, organizar un homenaje público para su reconocimiento como Nayarita destacado y exhortar al Ayuntamiento de Tepic para que analice establecer en la nomenclatura el nombre Julián Gascón Mercado al Boulevard Tepic-Xalisco, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, emitió posicionamiento en torno al desabasto de agua en la Ciudad de Tepic, registrándose para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Ismael Duñalds Ventura, Adán Zamora Romero, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Marisol Sánchez Navarro, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Juan Carlos Covarrubias García, Heriberto Castañeda Ulloa, Eduardo Lugo López y Pedro Roberto Pérez Gómez.-----

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, emitió posicionamiento relativo al 5 de mayo, Día de la Batalla de Puebla.-----

En el mismo tenor, el diputado Ismael Duñalds Ventura, emitió posicionamiento relativo a las Playas Libres.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento sobre el Natalicio del General Esteban Baca Calderón.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con veintidós minutos del día de su fecha, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 09 de mayo de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

**Asuntos Generales Complementarios**

*[Handwritten signatures and scribbles under the 'Asuntos Generales Complementarios' section]*

**Clausura de la sesión**  
Timbrado  
14:22 hrs.

*[Handwritten signatures and scribbles under the 'Clausura de la sesión' section]*

*[Handwritten signature: Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda]*

*[Handwritten signature: Ana Yusara Ramírez Salazar]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Ana Yusara Ramírez Salazar' and 'Teresa M. Mora Domínguez']*